

Presentación de Documentación de los seleccionados para el Plan de Empleo de Delegación del Gobierno en Ceuta 2020/2021 .

Los seleccionados para el Plan de Empleo de Delegación del Gobierno en Ceuta 2020/2021 deberán enviar un correo electrónico a la dirección **upd.ceuta@correo.gob.es** poniendo en asunto su **número de DNI o NIE** y adjuntando la documentación en formato PDF que figura en el apartado siguiente. Una vez recibido el correo por la UPD se enviara al seleccionado un correo automático de confirmación de la recepción, si el seleccionado no recibe dicho correo en 24h, se tendrá que volver a enviar el correo adjuntando nuevamente la documentación requerida.

Documentación a presentar:

Todas las Ocupaciones

- Copia del DNI/NIE por ambas caras (en vigencia).
- Copia de la Tarjeta de la Seguridad Social.
- Documento bancario con el número de cuenta o libreta.
- Formularios de datos del seleccionado y Autorización-Cesión de datos, rellenos y firmados.
- Certificado del IMSERSO si procede (discapacidad).

Además, para las siguientes categorías, se adjuntará la documentación complementaria indicada a continuación:

ALBAÑIL:

- Experiencia mínima de 6 meses como oficial de 1ª o 2ª. Se acreditará con copia del contrato de trabajo, nóminas o certificado de tiempo trabajado.

ARQUITECTO TÉCNICO:

- Título de Arquitecto Técnico

AUXILIAR ADMINISTRATIVO:

- Título de Técnico Gestión Administrativa.



AUXILIARES DE ARCHIVO Y BIBLIOTECA:

- Título de EGB, Graduado Escolar o ESO.
- Acreditación de formación específica en gestión de archivo y biblioteca o experiencia mínima de 3 meses. Se acreditará con copia del contrato de trabajo, nóminas o certificado de tiempo trabajado.

AYUDANTE ARCHIVO Y BIBLIOTECA:

- Título de EGB, Graduado Escolar o ESO.
- Acreditación de formación específica en gestión de archivo y biblioteca o experiencia mínima de 3 meses. Se acreditará con copia del contrato de trabajo, nóminas o certificado de tiempo trabajado.

AYUDANTE COMEDOR:

- Certificado escolaridad.
- Experiencia mínima de 3 meses. Se acreditará con copia del contrato de trabajo, nóminas o certificado de tiempo trabajado.

BIÓLOGO:

- Título de Licenciado en Biología o Grado en Biología.

CAPATAZ:

- Título de Bachiller.
- Experiencia mínima de 3 meses. Se acreditará con copia del contrato de trabajo, nóminas o certificado de tiempo trabajado.

CARPINTERO:

- Certificado profesionalidad.
- Experiencia mínima de 3 meses como oficial de 1ª o 2ª. Se acreditará con copia del contrato de trabajo, nóminas o certificado de tiempo trabajado.

COCINERO:

- Título de Técnico en Cocina y Gastronomía.

CONDUCTOR:

- Experiencia mínima de 3 meses. Se acreditará con copia del contrato de trabajo, nóminas o certificado de tiempo trabajado.
- Carnet de conducir B en vigor.

CONSERJE:

- Certificado escolaridad.

EDUCADOR SOCIAL:

- Título de Diplomado en Educación Social o Grado en Educación Social.

ELECTRICISTA:

- Título profesional básico en electricidad y electrónica.

FISIOTERAPEUTA:

- Título de Diplomado en Fisioterapia o Grado en Fisioterapia.

FONTANERO:

- Experiencia mínima de 3 meses como oficial de 1ª. Se acreditará con copia del contrato de trabajo, nóminas o certificado de tiempo trabajado.

GRADO EN HISTORIA:

- Título de Licenciado en Historia o Grado en Historia.

GRADUADO SOCIAL:

- Título de Diplomado en Relaciones Laborales o Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos.

INGENIERO TEC. INFORMÁTICO:

- Título de Ingeniero Técnico en informática o Grado en Ingeniería informática.

INTÉRPRETE DE ÁRABE:

- Título de Licenciado en Filología Árabe.

LICENCIADO/A EN ADE:

- Título de Licenciado en administración y dirección de empresas o Grado en administración y dirección de empresas

LICENCIADO/A EN DERECHO:

- Título de Licenciado en Derecho o Grado en Derecho.

MAESTRO EDUCACIÓN PRIMARIA:

- Título de Maestro, especialidad Educación Primaria o Grado en Educación Primaria.

MECÁNICO:

- Título de Técnico grado medio en electromecánica.

OPTOMETRISTA:

- Título de Diplomado en Óptica y Optometría o Grado en Óptica y Optometría.

PELUQUERO/A:

- Título Profesional Básico en Peluquería y Estética.

PINCHE DE COCINA:

- Certificado escolaridad.
- Experiencia mínima de 3 meses. Se acreditará con copia del contrato de trabajo, nóminas o certificado de tiempo trabajado.

PINTOR:

- Experiencia mínima de 3 meses como oficial de 1ª. Se acreditará con copia del contrato de trabajo, nóminas o certificado de tiempo trabajado.

PSICÓLOGO:

- Título de Licenciado en Psicología o Grado en Psicología.

T.S. MEDIACIÓN COMUNICATIVA:

- Título de Técnico Superior en Mediación Comunicativa.

TÉCNICO DE ANIMACIÓN SOCIAL:

- Título de Técnico Superior en Animación Sociocultural y Turística.

TÉCNICO EN FARMACIA:

- Título de Técnico en Farmacia y Parafarmacia.

TÉCNICO EN JARDINERÍA Y FLORISTERÍA:

- Título de Técnico en Jardinería y Floristería.

TÉCNICO SUP. EDUCACIÓN INFANTIL:

- Título de Técnico Superior Educación Infantil.

TECNICO SUP. INTEGRACIÓN SOCIAL:

- Título de Técnico Superior Integración Social.

TECNICO SUP. PREVENCIÓN:

- Título de Técnico Superior Prevención de Riesgos Profesionales.

TÉCNICO SUPERIOR EN IGUALDAD:

- Título de Técnico Superior en Promoción de Igualdad de Género.

TÉCNICO SUPERIOR INFORMÁTICA:

- Título de Técnico Superior en Administración de Sistemas Informáticos en Red.

TRABAJADOR SOCIAL:

- Título de Diplomado en Trabajo Social o Grado en Trabajo Social.

VIGILANTES:

- Certificado escolaridad.